Eldorado, Mnes., 10 de Febrero del 2025.

AL SEÑOR DIRECTOR GRAL. DEL
REGISTRO PCIAL. DE LAS PERSONAS
POSADAS - Misiones:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por disposición de los Sres. Jueces del Tribunal en lo Penal Nº 1 de esta ciudad, en **"EXPTE. Nº 101.094 - D - DEL VALLE, NESTOR EMANUEL S/ ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO CUYA APTITUD PARA EL DISPARO NO SE ENCUENTRA ACREDITADA", (De Origen Juzg. de Instrucción Nº3 - Secretaria Nº2)**, a los fines de las anotaciones que se establecen en la Ley 26.413, Cap. XVII (Arts. 88 y 89 ley Art. 511 del C.P.P., Ley XIV - Nº 13 de D.J.M., respecto de lo resuelto en dichas actuaciones y que DICE: *"EXPTE. Nº 101094 - D- 2023 ELDORADO MNES., 21 de noviembre de 2024.* ***SENTENCIA Y VISTOS****: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente:* ***SE RESUELVE: I) CONDENAR*** *a* ***NÉSTOR EMANUEL DEL VALLE*** *de filiación en autos, a la pena de* ***TRES (03) AÑOS DE PRISIÓN EFECTIVA MAS COSTAS,*** *por ser penalmente responsable del delito de* ***ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO CUYA APTITUD PARA EL DISPARO NO PUDO SER DEBIDAMENTE ACREDITADA EN CALIDAD DE AUTOR*** *(Arts. 166, inc. 2º, tercer párrafo, 45 y 29 del CÓDIGO PENAL ARGENTINO), declarándolo formalmente* ***REINCIDENTE POR PRIMERA VEZ*** *(art. 50 del Código Penal).* ***II) COMUNICAR*** *...* ***III) REGISTRAR ...*** *Notificar.* **Fdo., Dres.:** Atilio A. LEON, Adriana ANDINO, Jueces del Tribunal, Dra. Liliana B. KOMISARSKI (Por Subrogación legal y el Dr. Ignacio ELENA, Secretario.-

Datos del Imputado: **DEL VALLE Nestor Emanuel**, **"a" Gurí boica,** D.N.I. Nº 33.866.044, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, de ocupación;

changarín domiciliado en calle S/Nº, a una cuadra del Corralón Municipal, barrio Unión, localidad de Wanda, hijo de DEL VALLE Antonio (V (y de BENITEZ María Hilda (V (.

Hecho cometido: el día 6 de agosto de 2023, en la localidad de Wanda, provincia de Misiones, en perjuicio de la ciudadana Ornela.-

La Sentencia transcripta ha quedado firme el: 21/11/2024.

Vencimiento total de la pena: 06/08/2026.-

Fecha en que caduca el registro de esta condena: 06/08/2036 (Art. 51, 2do párrafo inc. 2do. del C.P. (.-

INTERVINO: Comisaria de Wanda UR-V.-

SUMARIO JUDICIAL Nº 120/2023.-

Sin otro particular, lo saludo atte..-

OFICIO Nº 31/TP-2024

a.d.

Digitally signed by ELENA Carlos Ignacio
Date: 2025.02.10 12:32:46 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de [illegible], capital de la Provincia de Misiones, a los 12 del mes de Febrero de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 272-25 2025 oficio N° S/P 23/54 de fecha 10 Febrero bajo el nº [illegible] Fº 293 en Expte 101094-D. Del Valle Victor Emanuel S/Robo Agravado por el uso de Arma de Fuego Cuya Actitud para el Disparo No se encuentra de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 01 Folio 71 Año 25.

Trámite [illegible]

VIVIANA E. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

DEL VALLE
Nestor
Emanuel

Acta Nº 18

Corresponde al Expte. Nº 212-J-25 Oficio Nº 31/2024 de Fecha 10/02/25
Venido del Juzgado ~~Tribunal Penal Nº 1~~ Secretaria
Con Asiento en Eldorado Provincia Misiones, País Argentina
Autos Caratulados: Expte Nº 101.094 -D- Del Valle, Nestor Emanuel s/ Robo Agravado por el uso de arma de fuego

FOLIO Nº 179

~~INHABILIDADES e INCAPACIDADES DE ANA - CURATELA~~
Apellido y Nombre: Del Valle, Nestor Emanuel
D. N. I. Nº 33.866.044 (3 años de Prisión)
~~CURADOR~~ ~~D.N.I. Nº~~
Fdo: León, Andino, Kamisarski Juez Fdo: Ignacio Elena Secretario
Posadas, Misiones, 14 de Febrero de 2025

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DIR. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

Escaneado con CamScanner

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 28 de Febrero del 2025.-

REFERENCIA: "Expte. N° 101.094 - D - DEL VALLE, NESTOR EMANUEL S/ ROBO AGRAVADO POR EL USO DE ARMA DE FUEGO CUYA APTITUD PARA EL DISPARO NO SE ENCUENTRA ACREDITADAÇ, (DE ORIGEN JUZG. DE INSTRUCCIÉN NÅ3 - SECRETARIA NÅ2),"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 28.02.2025 10:34:18